

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT- 2014 – 1802

SALTA, 7 de noviembre de 2014

EXPEDIENTE N° 11.176/2013

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 24, elevado por la alumna **ACTIS, KARINA FABIOLA** - L. U. N° 410.520 – de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente plan 2006 - solicitando se fije fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de la Tesina, pedido que cuenta con el aval del Director **M.Sc. HECTOR ALEJANDRO NUÑEZ**; y

CONSIDERANDO:

Que, dicho tribunal evaluador fue designado mediante Resolución R-DNAT-2013-1776 (fs. 20/21), de fecha 9 de diciembre de 2013;

Que a fs. precedentes, obra el informe de los miembros del tribunal examinador, dando cuenta que la citada alumna ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día viernes 14 de noviembre del cte. año para cumplir con su cometido;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

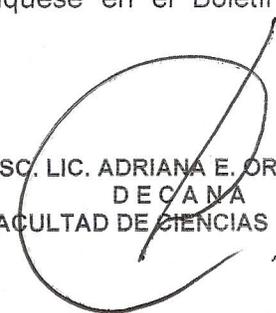
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- FIJAR el día viernes 14 de noviembre de 2014 a hs. 16,00 como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesina de la alumna **ACTIS, KARINA FABIOLA** - L. U. N° 410.520 – de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2006 - titulado: **“ENSAYO DE FITORREMEDIACIÓN DE SUELOS SALINIZADOS POR AGUA DE PRODUCCIÓN DE YACIMIENTOS PETROLEROS”** dicho tribunal estará integrado por:

TITULARES: **M.Sc. HECTOR ALEJANDRO REGIDOR**
LIC. MONICA NOEMI PASCULLI
ING. JOEL MEDINA

ARTICULO 2º.- HAGASE saber a quien corresponda, dése copia a los integrantes del tribunal, Director, Escuela de Recursos Naturales, Comisión de Tesina, alumna y siga a la Dirección de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.
nsc.


DRA. TERESITA DEL VALLE RUIZ
SECRETARIA TÉCNICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


MSC. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES